Municipalidad de
TEMUCO

DECRETO N° 14.380 /

TEMUCO, 07 DIC. 2012

VISTOS:

1.- Luego de verificar del Decreto de alta N°4043 del 0/11/2012, por parte de la unidad de Inventario.-

2.- El Decreto N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005, que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde.

CONSIDERANDO:

1.- , El decreto 4043, posee, un error de digitación en el punto 1 del ítem decreto.-

DECRETO:

1.- Modifíquese el Decreto nº 4043, del 06/11/2012.

Dice	Debe decir
Dideco, Centro adulto Mayor P.de Valdivia	Aseo y Ornato, Depto. Parque Automotriz

2.- El Departamento de Gestión de Abastecimiento a través de la Unidad de Inventarios, procederá a efectuar los ajustes en los registros que se originen por la aplicación del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MRV/YRP
Distribución:

- Depto. Aseo y Ornato
- Unidad Inventarios
- Of. de Parte

536620

Dirección Administracion y Finanzas

Nº_____/

Decreto Alta Nº 457-008

TEMUCO

VISTOS:

1.- La Resolución Nº 758 Del 30.08.77 de la Contraloria General de la Republica
2.- El Oficio Nº 37.541 Del 29.10.88 de la Contraloria General de la República
3.- El Decreto Ley Nº 577 Del 16.08.78 del Ministerio de Bienes Nacionales
4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005 que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde
5.- Las Facultades que me confiere La Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Apruébese el Alta del Bien que se individualiza a continuación e incorporese al Registro de Inventario Municipal

1.- PRESUPUESTO	215224012	
2.- AREA	MUNICIPAL	1
3.- TITULO	Bienes	4
4.- GRUPO	Bienes Uso	4
5.- SUB-GRUPO	Maquinarias	0
6.- CUENTA	Herramientas	41
7.- SUBCUENTA	Otros	3
8.- ANALITICO DE SUBCUENTA	Gata Hidraulica	457
9.- CORRELATIVO	8	8
10.- VIDA UTIL ESTIMADA	5 AÑOS	
11.- ESPECIFICACION DEL BIEN	Gata hidraulica Mega 25 Ton	
12.- VALOR DE ADQUISICION	$ 117.495	
13.- ADQUIRIDO A	78869340-3 SOC PERNOS SAN MARTIN LTDA	
14.- MEDIANTE DOCUMENTO	Factura Nº 351118719/10/2012	
15.- Nº EXPEDIENTE	7895 17/10/2012	
16.- DESTINO INICIAL	DESARROLLO COMUNITARIO	
17.- UBICACIÓN FISICA	Cuenta Auxilio Mayor Paz Valdivia	
18.- CODIGO	1141013457038	
19.- INSCRIPCION DE DOMINIO	NO REGISTRA	

Anótese, Comuníquese y Archivese

"POR ORDEN DEL ALCALDE"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARVYRP
Distribución
OFICINA DE PARTES
SECCIÓN INVENTARIOS
ADQUISICIONES
DESARROLLO COMUNITARIO